



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00152411- -UNC-ME#SECYT

VISTO:

Las actuaciones de la referencia, en las que tramita la Licitación Privada 20/22 para la "Adquisición de un equipo ICP - MS triple cuádruplo", con un presupuesto estimado de USD 219.928,49;

CONSIDERANDO:

Que el trámite fue autorizado por Resolución de la Secretaría de Ciencia y Tecnología N° RESOL-2022-180-E-UNC-SECYT#ACTYP (orden 31), dispositivo que a su vez aprobó el Pliego de Condiciones Particulares y conformó las Comisiones de Evaluación y de Recepción;

Que la Comisión de Preadjudicación al orden 77 emite dictamen de evaluación aconsejando preadjudicar el lote a la oferente SOLUCIONES ANALÍTICAS S.A. por la suma de USD 189.710;

Lo actuado e informado por la Dirección General de Presupuesto en los órdenes 11/12 y 89/90;

Que al orden 91 la Dirección General de Contrataciones produce informe y solicita aprobación de la licitación en cuestión;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número DDAJ-2022-70818-E-UNC-DGAJ#SG (orden 96);

Por ello, y teniendo en cuenta que el procedimiento se ha llevado a cabo de acuerdo con lo establecido en los Decretos 1023/01 y 1030/16, en la Ord. HCS 5/13 y en la Resolución SGI 12/22,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Privada N° 20/22 convocada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología para la “Adquisición de un equipo ICP - MS triple cuádruplo” y, en consecuencia, adjudicar su objeto a la firma SOLUCIONES ANALÍTICAS S.A. (CUIT 33-70929439-9) por el monto total de USD 189.710 (ciento ochenta y nueve mil setecientos diez dólares estadounidenses).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv